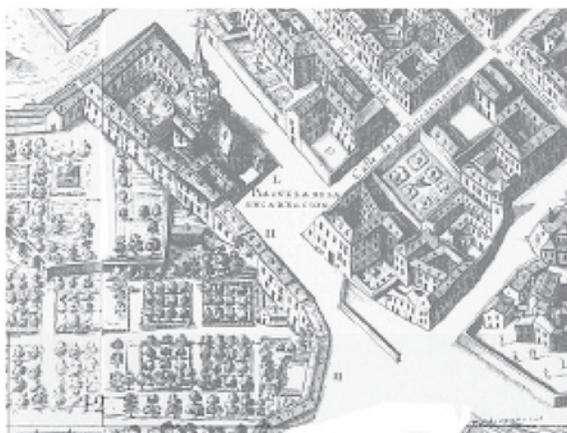


4. LA CASA DEL MARQUÉS DE ALCAÑICES 1826 - 1895

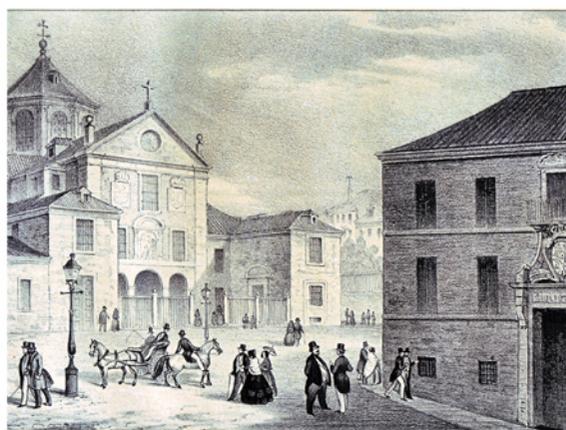


Detalle del plano de Madrid por Pedro de Texeira en 1656, con la casa de Alcañices frente a la iglesia del convento de la Encarnación. Madrid, BNE. Invent/23233.



Detalle de la maqueta de Madrid en 1830 mostrando los derribos al oriente del Real Palacio, junto a la Real Biblioteca alojada en la que fue casa de Alcañices. Madrid, Museo de Historia.

Por Real Orden de 16 de septiembre de 1825 se autorizó con cargo al Real Patrimonio la compra de la casa número 2 de la manzana 405, en la plaza de Oriente esquina a la calle de la Bola, al titular de la propiedad, el marqués de Alcañices y de los Balbases. La habilitación y reforma interior del edificio para el nuevo uso al que se destinaba comenzó en octubre de 1825 para darse por concluida el 10 de junio de 1826, de modo que pudo ser visitada por la familia real el 26 de julio siguiente. Había proyectado y dirigido las obras el arquitecto Juan Antonio Cuervo (1756-1834), incluida labra y colocación del escudo real de piedra que se puso en la fachada. En 1826 comienza un periodo de sesenta y nueve años ininterrumpidos en los que la Real Biblioteca va a permanecer asentada en esta nueva casa propia situada frente al convento de la Encarnación, una posición que resulta la más cercana posible a la que la fundación borbónica tuvo inicialmente.



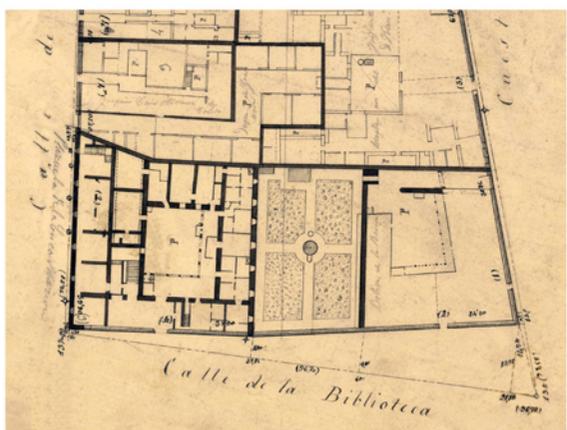
Frente al monasterio de la Encarnación, fachada de la Real Biblioteca con el escudo real sobre su portada.



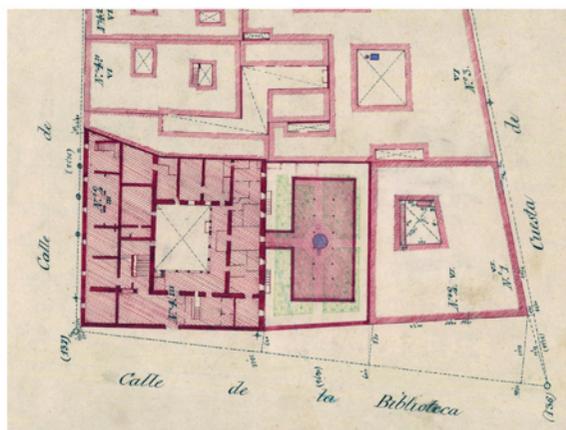
Cuarta Sede: El Palacio del Marqués de Alcañices y su entorno urbano en el siglo XIX comparado con la situación actual. 1. Real Biblioteca, desde 1836 Biblioteca Nacional - 2. Convento de la Encarnación - 3. Palacio Real - 4. Teatro Real



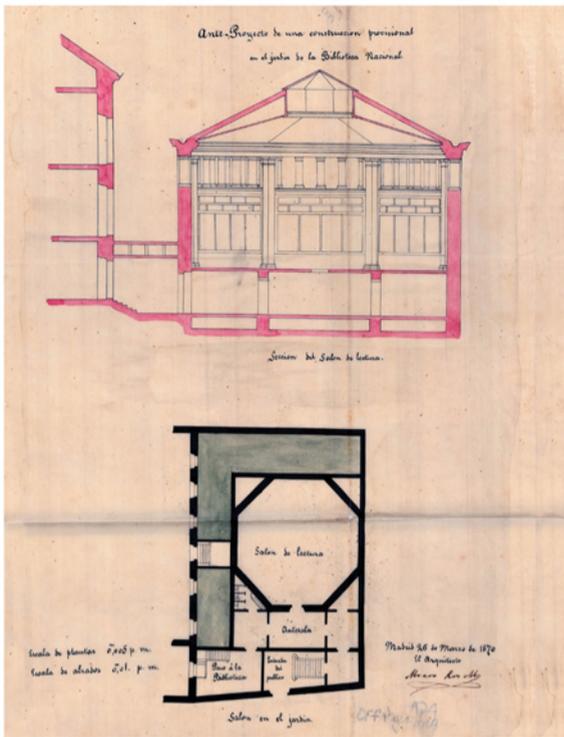
Perteneciente por su origen al Real Patrimonio, la Real Biblioteca estuvo segregada de los bienes de la Corona entre 1812 y 1814 y lo estuvo igualmente después bajo el sistema constitucional. En 1836 su titularidad pasó a la nación y la que fue Real Librería Pública tomó el nombre de Biblioteca Nacional, dependiente primero del Ministerio de la Gobernación y luego del de Fomento. Cuando en 1867 se crea el Museo Arqueológico Nacional, con sede en el Casino de la Reina, el monetario y la colección de antigüedades de la Biblioteca Nacional pasaron a integrarse en el nuevo establecimiento.



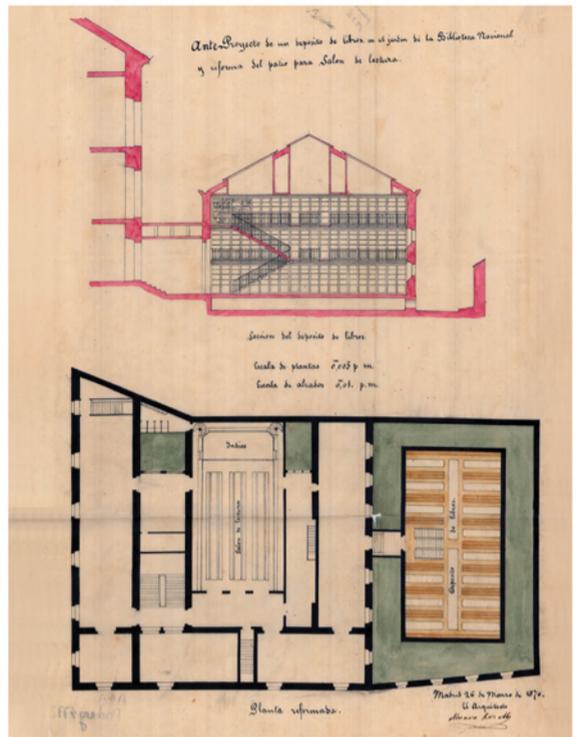
Planta de la Biblioteca Nacional con el jardín asociado a ella y los edificios contiguos. Detalle del plano de 12 de abril de 1869. Madrid, Instituto Geográfico Nacional.



Planta de la Biblioteca Nacional con la ampliación proyectada del nuevo depósito de libros en el jardín. Detalle del plano de 10 de noviembre de 1870. Madrid, Instituto Geográfico Nacional.



Sección y planta del pabellón del jardín de la Biblioteca Nacional según anteproyecto de Alvaro Rosell en 1870. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes(MECD) , AGA. Caja 31/8143.

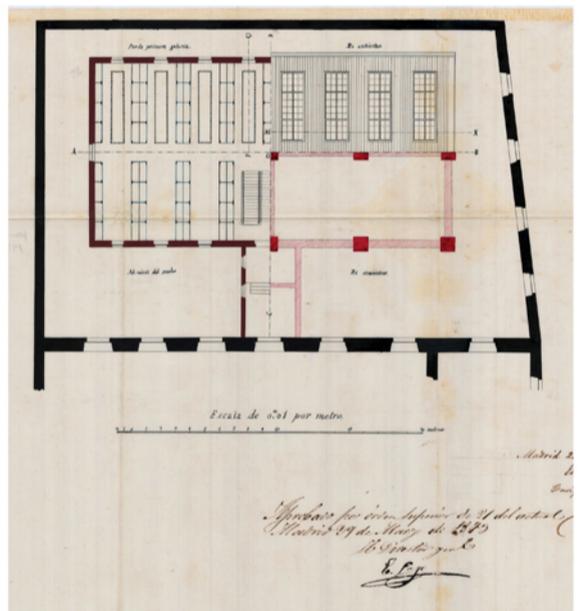


Sección y planta del nuevo depósito de libros y cubrición del patio de la Biblioteca Nacional como sala de lectura, según anteproyecto de Alvaro Rosell en 1870. MECD, AGA. Caja 31/8143.

En 1870 el arquitecto Álvaro Rosell redactó dos anteproyectos para crear un pabellón provisional en el jardín de la casa de Alcañices. En uno proponía destinar el nuevo edificio a una sala de lectura octogonal y otras dependencias, dejando el caserón de la Biblioteca Nacional exclusivamente como depósito de libros. En el otro proponía habilitar el patio de la que fue casa del marqués de Alcañices como nueva sala de lectura, flanqueada por pequeños patios, y dedicar el pabellón exterior del jardín sólo a depósito de libros.

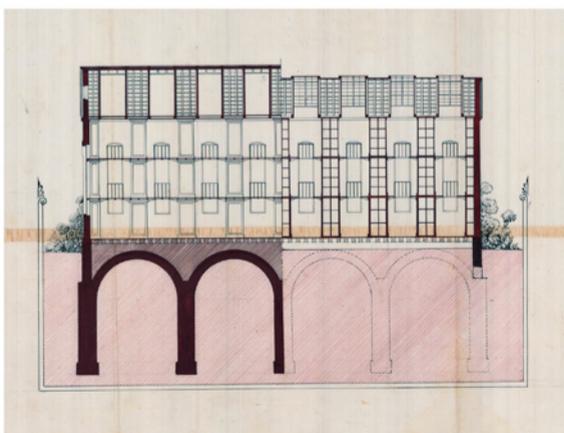


Alzado del pabellón del jardín de la Biblioteca Nacional, según proyecto de Enrique María Repullés y Vargas en 1871. MECD, AGA. Caja 31/8143.

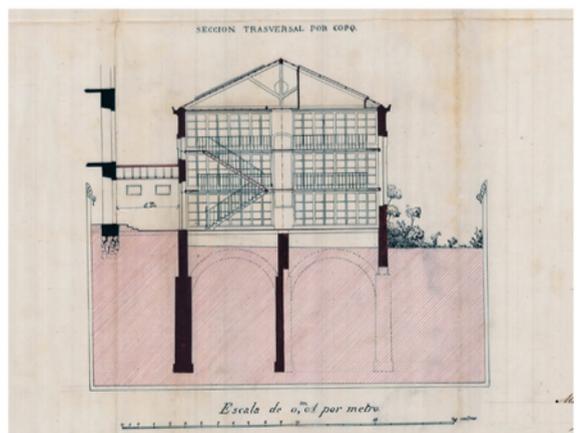


Medias plantas baja y de cubiertas del pabellón del jardín de la Biblioteca Nacional, según proyecto de Enrique María Repullés y Vargas en 1871. MECD, AGA. Caja 31/8143.

En los primeros meses de 1871, en ausencia de Álvaro Rosell, fue el joven arquitecto Enrique María Repullés y Vargas quien dio forma definitiva a la segunda alternativa de pabellón de nueva planta en el jardín, dedicado en exclusiva a depósito de libros. Su proyecto de ejecución fue aprobado en 1873 y el pequeño y provisional edificio quedó construido bajo la dirección de Rosell en 1874, aunque el salón de lectura en el patio de la que fue casa de Alcañices no llegó a hacerse nunca.



Sección longitudinal del pabellón del jardín de la Biblioteca Nacional según proyecto de Enrique María Repullés y Vargas en 1871. MECD, AGA. Caja 31/8143.



Sección transversal del pabellón del jardín de la Biblioteca Nacional según proyecto de Enrique María Repullés y Vargas en 1871. MECD, AGA. Caja 31/8143.

